

Migraciones y asociacionismo: algunas reflexiones sobre sus dinámicas de participación en la definición de agendas políticas locales.

Mg. Claudia Isabel Ortiz

El trabajo que presento a continuación es una síntesis de dos instancias de investigación llevadas a cabo entre los años 2000 y 2009, en la ciudad de Córdoba.¹ El análisis realizado permitió reconocer algunas características de la vida asociacionista de los colectivos de inmigrantes de países limítrofes y no limítrofes, en especial peruanos. Los procesos analizados se dieron en dos contextos diferenciados a partir del cambio ocurrido en el ámbito de la política migratoria nacional con la sanción de la Ley de Migraciones Nº 25.871 en el mes de diciembre del año 2.003. El nuevo marco normativo sustituyó a Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración Nro.22.439 (conocida como Ley Videla) establecida en 1.981 por la dictadura militar, cuyo ideario abreva en la doctrina de la Seguridad Nacional. Sin embargo, es importante señalar que esta norma estuvo en vigencia durante los sucesivos gobiernos democráticos electos a partir del año 1.983. La Ley de Migraciones Nº 25.871 emerge en un contexto en el cual se puede constatar un nuevo aspecto de la relación entre Estado y migrantes. Fundamentalmente, expresado en el desplazamiento de una retórica de la exclusión por una retórica de la inclusión, basada en la perspectiva de los derechos humanos, la ciudadanía comunitaria y el pluralismo cultural (Domenech, 2.007)

Una primera etapa de mi estudio, comenzó como una inquietud personal en torno al análisis de los proyectos políticos-culturales del Centro de Residentes Bolivianos durante la década de los noventa. Este abordaje constituyó una primera aproximación a un área temática que interrelaciona varios aspectos de la experiencia migratoria de estos grupos, en especial con los vinculados a su establecimiento en la *sociedad de acogida*. Para algunos enfoques, la creación de organizaciones de inmigrantes forma parte de la consolidación del flujo migratorio. Es decir, permite apreciar el carácter estructural de la migración. En cambio, para otros enfoques se trata de un proceso, en varias etapas, que se vincula con las modalidades que asume la dinámica de integración². Este último aspecto, es sin lugar a dudas, complejo porque remite a un abordaje relacional e histórico en cual se desenvuelve la configuración de la alteridad en una determinada sociedad.

¹ La primera parte de la investigación se realizó sobre una organización que nuclea inmigrantes limítrofes en de Córdoba: El Centro de Residentes Bolivianos. El diseño de investigación consistió en un estudio de caso que se nutrió de observaciones periódicas de los eventos promovidos por el Centro de Residentes Bolivianos y de la realización de entrevistas en profundidad a los miembros de la comisión dirigente como así también, a distintos afiliados o no al mismo. El trabajo pretendió comprender las dimensiones del proyecto desarrollado por el CRB, durante el período que abarca desde el año mil novecientos noventa hasta el dos mil. de campo se realizó desde Agosto del dos mil uno a Diciembre de dos mil dos. El trabajo fue presentado como tesis de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, en el año dos mil cinco. La segunda parte de la investigación se llevó a cabo a través de una beca obtenida en el marco del proyecto PICT de la Agencia Nacional de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación, Programa de Estudios Socioculturales del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES): *Los migrantes del Cono Sur en el espacio público: Identidades diferenciadas y lucha por los derechos ciudadanos*, dirigido por Elizabeth Jelin y Alejandro Grimson. El período de realización de trabajo de campo abarcó desde el 1 de mayo 2.005 al 30 de abril de 2.006.

² El investigador Alejandro Grimson considera que “La palabra integración es problemática, ya que su polisemia conceptual y política es demasiado vasta. (...)no nos referimos con integración a la ‘aculturación’ ni a la ‘asimilación’ y, en rigor, no la utilizamos como concepto analítico de procesos que concebimos como eminentemente conflictivos.”(Grimson, 1999:15). En un trabajo posterior, expresa que la complejidad del concepto se debe a que éste aparece tanto en el discurso de los actores como en el de los científicos sociales “frente a cualquier situación social que plantee la presencia de una alteridad, de un grupo social que es vivido como *otro*” (Grimson, 2002:202).

En este sentido, es importante advertir que una de las características del asociacionismo de los inmigrantes limítrofes-en particular de bolivianos-es su lenta constitución y alta conflictividad. Este aspecto, que se presenta en la mayoría de los procesos de institucionalización de los diversos grupos, se torna relevante a la hora de analizar el papel que las diferentes organizaciones asumen en contextos específicos a la hora de generar procesos de participación o incidencia en determinadas políticas públicas que los comprenden.

A partir de lo señalado, en una segunda etapa abordé el papel que tuvieron tanto las agencias estatales provinciales como de las organizaciones de los propios colectivos de inmigrantes, en la definición de las agendas institucionales en torno a la cuestión migratoria en Córdoba³, desde la mencionada modificación de la política nacional en esta materia. Por lo tanto, la mirada sobre ambas etapas de los procesos investigados permitieron poner en foco el papel fundamental que juegan las organizaciones en favorece la circulación de información y recursos entre los migrantes. Sin embargo, el rol más importante lo cumplen como espacios de construcción identitaria. De esta manera, el relato identitario que promueven las organizaciones es un insumo necesario, a la hora de *leer* las características y conflictos que se presentan dentro de procesos de definición de agendas políticas locales, en este caso, en temáticas o problemáticas migratorias.

Expongo las conclusiones en dos partes. En la primera parte ofrezco un marco analítico general para tener en cuenta cuando se analizan las dinámicas asociacionistas y en particular, sus discursos y prácticas en torno a la definición identitaria de las colectividades que representan. Luego, en la segunda parte planteo algunas características de las asociaciones de migrantes en la ciudad de Córdoba, sus objetivos y proyectos y/o acciones que los definen. Presento una sucinta valoración de los ejes articuladores de sus discursos que merecen atención a la hora de plantear proyectos que se relacionen con un enfoque de la comunicación para la incidencia. (Cicalese, 2013)

1.

³ Las instituciones analizadas son las siguientes: 1) Dependencias oficiales: Delegación de la Dirección Nacional de Migraciones; Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba; Dirección de Derechos Humanos de la provincia de Córdoba; Defensoría del Pueblo de la provincia de Córdoba; Consejo Provincia de la Mujer; Agencia Córdoba Cultura; Dirección de Cultura de la Municipalidad de Córdoba; 2) Respecto a las delegaciones consulares en Córdoba se tomó contacto con las de Bolivia, Perú, Uruguay, Chile, Brasil. Pero las únicas que accedieron a realizar la entrevista (con la condición de que no se grabaran) fueron el Consulado de Bolivia y el Consulado de Perú; 3) También se relevaron las siguientes organizaciones locales de colectividades de inmigrantes: Centro de Residentes Bolivianos (CRB), Asociación Deportiva Boliviana, Unión Folclórica de Agrupaciones Bolivianas (UFAB), Fundación Pro-Bolivia, Cooperativa de Argentinos, Peruanos, Bolivianos y Chilenos (Ar.Pe.Bo.Ch), Asociación “Inca Garsilaso de la Vega”, Unión de Colectividades de Inmigrantes en Córdoba (UCIC) y Casa de Paraguay. Además se entrevistó a representantes de actividades de difusión del Consulado de Perú, a una residente peruana relacionada con proyectos comunitarios de capacitación en los barrios 29 de Mayo, Ciudad de los Cuartetos y actividades del Consulado de Perú; al cura párroco de barrio Alberdi; al encargado del proyecto de CECOPAL FM SUR en Villa El Libertador; a la ex directora de la escuela Vicente Forestieri de Villa El Libertador y miembro de la organización denominada Multisectorial. En total, se realizaron 32 entrevistas y se observaron algunas actividades de tipo cultural desarrolladas por la UCIC, Consulado de Perú, celebración de la fiesta de Nuestra Señora de la Puerta (barrio Alberdi) en Diciembre, reuniones de la Cooperativa Ar.Pe.Bo.Ch. durante Mayo y Junio de 2.006 por el pedido de tendido de las conexiones eléctricas a la Empresa Provincial de Energía Eléctrica (EPEC) Acompañamos el análisis de las entrevistas con el abordaje de material documental. Los documentos analizados fueron: Constitución de la Provincia de Córdoba, Carta Orgánica de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba, Ley provincial 9.177/04 (creación del Consejo Provincial de la Mujer); proyecto de capacitación laboral de la Dirección de Derechos Humanos y Lucha contra la Discriminación de la provincia de Córdoba, Ley provincial 8.779/99 (creación de las Agencias Sociedad del Estado) y materiales de difusión de los respectivos organismos.

Los estudios que se realizan sobre la inmigración a la Argentina, ponen de manifiesto que las corrientes provenientes de países limítrofes no han variado en su volumen desde finales del siglo XIX. En el caso de la Provincia de Córdoba, participa de la tendencia que se registra en el ámbito nacional, con relación a la migración limítrofe y del Perú, consolidándola como lugar de destino para estos flujos migratorios desde la década de los años cincuenta.

A medida que los procesos migratorios se tornan permanentes, desde distintos grupos se plantea la necesidad de asumir la visibilización de cada colectivo a partir de diversas modalidades. De manera incipiente la conformación de asociaciones de distinto tipo dan forma a un entramado de prácticas y discursos, que a lo largo del tiempo, son reconocidas como “*las voces*” de cada colectividad. Sin embargo, este proceso de institucionalización no se produce de manera apacible. Las organizaciones se conforman a través de distintos materiales simbólicos de diversos ordenes (individual, grupal, institucional, comunitario). En el caso de aquellas que surgen en contexto de inmigración, sus intereses, sus objetivos y sus prácticas tienen un componente identitario bajo el cual aglutinan a la colectividad de referencia.

Históricamente las asociaciones de inmigrantes han sido una forma de construir una determinada posición del colectivo al cual representan, en diálogo con la *sociedad receptora*. De hecho, esta noción de diálogo me permite señalar que no se trata de un proceso pacífico y transparente. Al contrario, su opacidad se configura a partir de la trama de tensiones que urden los distintos actores sociales. Por lo tanto, las características que asume pueden ser comprendidas a la luz de un proceso hegemónico, que se especifica temporo-espacialmente. Los lugares, las tradiciones, una historia que se rescata y se tratan de conservar, son los aspectos particularmente vividos que viabilizan y guían los esfuerzos del asociacionismo. Estos relatos se hunden más que nada en lo subjetivo. Descubren la fuerza de esa experiencia única, privada que representó el viaje. A pesar de ello, es necesario construir un nuevo relato, una nueva identidad. En ese horizonte se inscriben las prácticas de ayuda o de solidaridad hacia otros inmigrantes. Del análisis de estas prácticas (culturales y sociales) surge un estilo de la organización. En primer lugar, conformado por ciertos modos de reaccionar frente a las dificultades. En segundo lugar, expresado a través de los modos de comprender el proyecto y fin de la organización.

En este sentido, la historización de estos procesos, el análisis de sus prácticas y discursos son dimensiones significativas para tener en cuenta al momento de encarar cualquier proyecto con una finalidad de incidencia social. En el siguiente apartado doy cuenta de un panorama general de estas dinámicas en el contexto local.

2.

En Córdoba el proceso asociacionista de las comunidades de inmigrantes limítrofes y no limítrofes ha sido lento y conflictivo. Una de las organizaciones con más permanencia en la ciudad, es el Centro de Residentes Bolivianos (CRB) que obtiene su personería jurídica en 1.986 (aunque algunos de sus miembros venían desarrollando actividades desde los años cincuenta) Esta es una de las organizaciones cuyos proyectos fundacionales se vinculan con las situaciones de discriminación que atraviesan bolivianos en esta ciudad, ha tenido mayor contacto interinstitucional con agencias políticas locales, la Dirección Nacional de Migraciones y el Consulado de Bolivia. Si bien estos proyectos contribuyeron a definir su perfil, son sus prácticas las que distancian al CRB de su colectividad y, en especial, el marcado énfasis en las actividades de tipo *cultural* que definen. A principios del los noventa, se forma la Asociación Deportiva Boliviana, la Unión Folclórica de Agrupaciones Bolivianas (UFAB) y, más recientemente (2.004-2.005), la Fundación Pro Bolivia. Un caso particular lo constituye la Cooperativa Ar.Pe.Bo.Ch. (argentinos, peruanos, bolivianos, chilenos) Entre 1.994 y 1.995 inicia su constitución a partir de la ocupación de terrenos en un barrio de la zona sur de la ciudad, Villa El Libertador. El acceso a la vivienda fue el motivo que convocó las acciones de esta organización y la obtención

de servicios básicos para sus habitantes; sus gestiones estuvieron orientadas hacia las agencias estatales municipales y provinciales, con el apoyo en aspectos puntuales, de dos ONG'S: CECOPAL⁴ y SEHAS⁵. Recién, en el año 2.005 comenzaron a vincularse con proyectos de trabajo del CRB.

Asimismo, a mediados de los años noventa, surge la Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba (UCIC) Esta organización engloba a todas las organizaciones de inmigrantes (latinoamericanas y europeas). Ha desarrollado un rol relevante en materia de divulgación cultural y tareas interinstitucionales con la delegación local de la DNM y los consulados, en especial, relacionados con los trámites relacionados a la implementación del plan de Regularización "Patria Grande"⁶. En el caso peruano, la organización Inca Garcilazo de la Vega es la única organización reconocida y sus proyectos se vinculan con actividades culturales en estrecha relación con las propuestas del consulado. Un rasgo distintivo de la colectividad peruana es que el accionar de demandas proviene de ciertos liderazgos barriales.

Este tejido asociativo no se presenta como un conjunto homogéneo (tampoco se plantea que deba aspirar a serlo) Sin embargo, la importancia que adquiere su estudio tiene vinculación con las formas de prácticas políticas que se configuran desde los sectores que poseen desiguales posibilidades de intervención en la *vida pública* de la ciudad. Esta dinámica se

⁴ El Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (CECOPAL) es una Organización No Gubernamental situada en la ciudad de Córdoba. Es reconocida por el Gobierno de la provincia de Córdoba como Asociación Civil Sin Fines de Lucro según resolución N° 285A/86 del año 1.986. Además, está inscripta como Entidad Nacional de Bien Público según resolución N° 3.090. Inicia sus actividades en el año 1984, se propuso trabajar fundamentalmente con los sectores urbano-marginales de la ciudad capacitando, promocionando y asesorando a los pobladores de esas zonas. Los objetivos prioritarios podrían resumirse en la idea de promover y acompañar la reconstrucción y/o consolidación de las formas organizativas de los sectores populares, en procura de satisfacer sus necesidades básicas y generar crecientes procesos autogestionarios. Los trabajos estuvieron referidos a la defensa de la tierra y otros aspectos jurídicos legales, a lo alimentario, al género y a la comunicación desde una perspectiva educativa, procurando recomponer formas cooperativas y solidarias a través de la reflexión y de la propia práctica organizativa. En este marco de actividades, se desarrollan cuatro ejes temáticos: comunicación, derecho alternativo, género y agroecología. Con relación a estos ejes, iniciaron el primer proyecto de radio comunitaria en la zona de Villa El Libertador. La FM Sur (90.1) cuenta con una programación definida a partir de los distintos sectores que participan en el barrio. Entre ellos, la colectividad boliviana que tiene un espacio los días domingos a través del programa radial "Acuarela Boliviana". Desde este programa, se debatía la situación del Centro de Residentes Bolivianos en defensa de la línea fundadora del mismo. En el caso de la Cooperativa Ar.Pe.Bo.Ch. sus miembros tienen contacto con la radio para realizar las convocatorias o manifestar algunos problemas. Básicamente se vinculan con las actividades de asesoramiento y capacitación de la ONG. A partir de este año, en el marco del Programa de regularización de documentación Patria Grande, impulsado por el Ministerio del Interior a nivel nacional, han convenido una modalidad de trabajo articulada, utilizando como eje el consultorio de asesoramiento.

⁵ El Servicio Habitacional y de Acción Social inicia sus actividades en el año 1.979, de la mano del Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE) Las líneas de acción estuvieron referidas a la asistencia técnica integral en proyectos de capacitación, organización y hábitat a unas 30 villas de emergencia y nuevos barrios constituidos a partir de población dispersa. En este sentido, asesoraron a la Cooperativa Ar.Pe.Bo.Ch. en una primera etapa. Sin embargo, la Cooperativa Ar.Pe.Bo.Ch. través de sus propios recursos comienza a generar vínculos con distintos organismos estatales.

⁶ "A través del Decreto N° 836/04, se creó en el ámbito de la DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES el PROGRAMA NACIONAL DE NORMALIZACION DOCUMENTARIA MIGRATORIA cuyo objetivo es la regularización de la situación migratoria y la inserción e integración de los extranjeros residentes en forma irregular en el país. Por Decreto N° 578/05, se instruyó a la DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES a implementar en el marco del citado Programa, la regularización migratoria de los extranjeros nativos de los Estados Parte del Mercosur y sus Estados Asociados. Dicha implementación se formalizó con el dictado de la Disposición DNM N°53253/05 y modificatorias, que establecen los procedimientos para regularizar la permanencia en el Territorio Nacional de aquellos extranjeros nativos de países pertenecientes al MERCOSUR y sus Estados Asociados que se encontraban residiendo en la República con anterioridad al 17 de abril de 2006.-" (Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Migraciones, 2010)

entrecruza con las definiciones –o su ausencia– que realizan otros organismos estatales con respecto de la cuestión migratoria.

En primer lugar, se constatan algunos aspectos comunes en el proceso asociacionista en Córdoba. El primero, tiene que ver con un aspecto sociológico de las organizaciones en general: son espacios de definición de identidades. En este sentido, en la mayoría de las organizaciones, existe un nivel de disputa por la legitimación de un relato identitario que permita resignificar la posición del colectivo con relación a la *sociedad de acogida*. Por lo tanto, los temas a los cuales se abocan, sus formas de organización interna o las prácticas para vincularse con otras organizaciones y con el colectivo de referencia, se convierten en parámetros de la representatividad que pretenden lograr⁷ En segundo lugar, un aspecto de lo político se pone de manifiesto, en tanto esa representatividad les permite intervenir o no en la construcción de las agendas públicas de acuerdo a cada contexto histórico en el que se asumen estas luchas (Laclau, 1.998) Precisamente con relación a este segundo aspecto, se puede establecer una primera aproximación a los discursos y prácticas de estas organizaciones y las aristas de una conflictividad que subyace y se silencia.

Si el punto de partida es considerar el tipo de temas y acciones que despliegan estas organizaciones, se pueden distinguir:

- a) Un tipo de discurso identitario que se estructura sobre el reconocimiento de las tradiciones culturales (predominantemente construidas como identificaciones basadas en la nación y la religión) Reconocen los aspectos legales y económicos que los coloca en condiciones de desigualdad social con respecto a los argentinos, pero priorizan el fortalecimiento interno de las organizaciones y las actividades de difusión cultural como forma de lucha contra la discriminación. Básicamente, la discriminación es asumida como un acto contra la dignidad de la persona, cuya causa estaría en el desconocimiento de las características culturales de los grupos. Proyectan sus acciones buscando mantener una imagen *no conflictiva* del migrante con relación a *la sociedad en general* y estiman mantener contacto con las agencias públicas, pero no aspiran a intervenir, a menos que sean convocadas.
- b) Otro discurso de corte político que se estructura sobre demandas concretas vinculadas a la situación de precariedad laboral y jurídica de los migrantes. Si bien consideran que las causas están relacionadas con la discriminación (comparten la visión expresada en el anterior discurso), definen propuestas de trabajo y acciones concretas de intervención social. Con relación a esto, se plantean diferencias relativas a la modalidad de los vínculos que establecen con las agencias estatales, con otras organizaciones y con los medios de comunicación locales.

En cada caso, los objetivos y proyectos, las acciones de integración o conflictos intraorganizacionales, los vínculos que establecen con otros organismos (gubernamentales, no gubernamentales, confesionales) señalan ciertas zonas de problemáticas que no logran resolverse. Además, un elemento de análisis significativo es que, en el marco de los debates a nivel nacional por la modificación de la Ley de migraciones vigente hasta el 2.003, estas asociaciones tuvieron una dispar ingerencia en la promoción o difusión local de esta temática.

⁷ Sergio Caggiano analiza la relación entre instituciones, representación y hegemonía y plantea que “en estos procesos es posible reconocer tres elementos que son profundamente interdependientes: (la definición de) intereses, (la construcción de) identificaciones sociales, (la formación de) instituciones. Las instituciones juegan un papel preponderante en el modo en que los efectos sedimentados de las luchas hegemónicas pueden estabilizar los grupos sociales y funcionar con una cierta (y provisoria) fijeza. Ofrecen un marco y un código que ordenan el juego de las variaciones contextuales. Por lo demás, toda institución se halla en medio de fricciones y disputas que otras instituciones, junto a ella, configuran.” (Caggiano, 2.005: 135)

En parte, dichos problemas surgieron a partir del cuestionamiento de los diferentes sectores de inmigrantes hacia las propias organizaciones.

A modo de recapitulación

Con base a la información recolectada, este trabajo permite entrever algunas cuestiones preliminares en torno a la dinámica que, las instituciones están estableciendo para la atención de los problemas o demandas de los colectivos inmigrantes en la ciudad de Córdoba.

La primera de ellas, es el lugar que ocupan los asuntos públicos referidos a las migraciones. Básicamente, el núcleo de los temas pasa por las condiciones de acceso a la documentación y la legalización de los migrantes. Por lo tanto, se le asigna a la difusión de información una importancia que tiende a colocar, en un lugar secundario, las posibilidades de enfocar integralmente las condiciones del migrante y de la migración en el contexto local; especialmente, las relacionadas no sólo con el acceso a los servicios básicos sanitarios o de educación, sino también a la construcción de espacios de participación. La segunda cuestión, por lo tanto, es la dinámica que se establece entre organismos estatales y organizaciones de migrantes. Parte de estas relaciones están vinculadas a las funciones de cada organismo, las prácticas que se han consolidado en el abordaje de las demandas y la historia propia de cada uno que condiciona las posibilidades de interconexión. Por el momento, se visualiza una interrelación parcial entre los distintos organismos y con diversos niveles de prioridades, que sólo tiende a generar mayores situaciones de desigualdad entre los migrantes. Tanto los programas, proyectos y acciones que definen los organismos estatales se encuentran en dispares niveles de concreción. A su vez, las posibilidades de llevarse a cabo dependen de partidas presupuestarias y de la coordinación política entre las agencias estatales. Estos últimos aspectos han sido reseñados como críticos a través de las entrevistas realizadas en los períodos que se consideran para sendas investigaciones.

En todo caso, los reclamos que cruzan a todas las organizaciones están ligados a las situaciones de discriminación que afrontan los migrantes. Donde la discriminación y los mecanismos solapados del miedo pueden aparecer como el obstáculo sentido para construirse como actores políticos. Este es un tema que cada organización interpreta e integra en sus proyectos o acciones. Y a su vez, es un tópico conflicto en las dinámicas de relacionamiento entre las organizaciones y sus propias comunidades de referencia.

Por lo tanto, allí se abre una zona de tensiones entre lo que el marco normativo establece, las representaciones y el ejercicio cotidiano que desempeñan las organizaciones vinculadas a las migraciones. En todo caso, de lo que se trata es revisar permanentemente en qué espacios y cómo se trazan los límites móviles de la exclusión. Ese es un desafío para pensar la comunicación para la incidencia.

Bibliografía:

Cicalese, Gabriela (2013): *Comunicación para la incidencia*. Colección Cuadernos del Centro de Comunicación La Crujía, Buenos Aires.

Caggiano, Sergio (2005): *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Prometeo, Buenos Aires.

Domenech, Eduardo (2007): *La agenda política sobre migraciones en América del Sur: el caso de Argentina*. En *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Vol. 23, Nº 1.

Grimson, Alejandro (2006): "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina", en Grimson, Alejandro y Jelin, Elizabeth (comp.) *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos.*, Prometeo, Buenos Aires.

Laclau, Ernesto (1998): *Deconstrucción, pragmatismo y hegemonía*. En Mouffe, Chantal (comp.) *Deconstrucción y Pragmatismo*, Paidós, Buenos Aires.

Ortiz, Claudia Isabel (2005): *Proyectos Políticos-Culturales de los inmigrados: estrategias para la reterritorialización del desarraigo*. En Domenech Eduardo (comp) *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en Argentina*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.

_____ (2007): *La subjetividad inmigrante: trayectorias individuales, exclusión y los límites de la "toma de la palabra. Una mirada de peruanos y bolivianos en Córdoba*. En Natalucci, Ana (comp.) *Sujetos, movimientos y memorias. Relatos del pasado y modos de confrontación contemporáneos*, colección La Comunicación como Riesgo, Ediciones Al Margen.

_____ (2009): *Agendas Institucionales locales en torno a la nueva Ley de Migraciones: aspectos preliminares de su constitución. El caso de la ciudad de Córdoba*. Domenech, Eduardo (comp.) *Migración y política: el Estado interrogado*. Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.